

empatia

Reportes de política pública

Argentina



empatia.la

Escrito por: Carolina Aguerre y Maia Levy Daniel

Coordinación: Maia Levy Daniel

Edición: Ana Jemio

Diseño y diagramación: Ápice Estudio

Licencia Internacional Pública de Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados
4.0 de Creative Commons



Este proyecto tiene como objetivo resolver problemas públicos en la región América Latina y Caribe (LAC por sus siglas en inglés) en el marco del proyecto global Artificial Intelligence for Development (AI4D) del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés). El proyecto es dirigido por ILDA y Centro Latam Digital.

Argentina¹

1. Resumen ejecutivo

Dada la inminencia en el uso de la inteligencia artificial (IA) a gran escala en Argentina y sus potenciales beneficios, el gobierno de Mauricio Macri avanzó en 2018 en el diseño de un plan nacional de IA, con el fin de brindar un marco general en los distintos ámbitos alcanzados por esta tecnología y promover su desarrollo. En ese contexto, el gobierno argentino, en su rol de organizador del G20 en 2018, ya había manifestado interés explícito por las tecnologías digitales incluyendo la IA, con miras puestas en un desarrollo de la llamada economía digital y un avance de la modernización del Estado de la mano de estas tecnologías. El Plan Nacional de IA de 2019 se enmarca en la Agenda Digital Argentina 2030 y el Plan Argentina Innovadora 2030 y, si bien surge como resultado de un proceso de consulta y del trabajo de distintos organismos de gobierno, no llegó a convertirse en un documento oficial. A la fecha, el plan cuenta con estatus consultivo y la nueva gestión presidencial no se ha pronunciado en cómo continuar desde el plano nacional con dicho instrumento.

El objetivo de este reporte consiste en identificar y analizar el proceso de desarrollo del Plan Nacional de IA, a través de una revisión documental y entrevistas a actores clave. A partir de la experiencia adquirida en estos años de trabajo por parte de los distintos sectores y actores que comprenden el ecosistema nacional, se busca, además, identificar cómo avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de articulación de políticas sobre una tecnología tan crítica como la IA. El reporte analiza las distintas etapas del proceso de diseño del plan y esboza conclusiones y recomendaciones de política pública.

2. Introducción

Este trabajo aborda el desarrollo y evolución de una estrategia de Inteligencia Artificial (IA) en el contexto de Argentina. El diseño e implementación de políticas públicas en esta materia no se produce en un vacío institucional nacional ni sistémico en relación con las reglas y procesos internacionales sobre el tema. Por el contrario, se inscribe en trayectorias que se encuentran en plena construcción, aceleradas por la presión de la pandemia para aumentar la digitalización. Entre estas trayectorias, cabe mencionar la científico-

¹ Este es un documento de trabajo, que podría ser profundizado en un artículo académico posterior y no refleja las opiniones de ILDA y Centro Latam Digital.

tecnológica y las posibilidades de transferencia; el alcance de la IA a distintos sectores -en este caso, al ser una tecnología de propósito general, abarca muchos aspectos, sectores y técnicas- así como la organización institucional del aparato productivo y del Estado para dar cuenta del asunto, así como las características del ecosistema emprendedor en términos de habilidades para la creación de start-ups, incluyendo las digitales, una de los más pujantes de la región (GEDI, 2020).

El objetivo de este documento consiste en identificar y analizar el proceso de desarrollo del marco nacional para guiar la estrategia del país vinculada con la IA. Además, el documento se propone identificar cómo avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de articulación de políticas sobre una tecnología tan crítica, a partir de la experiencia adquirida en estos años de trabajo por parte de los distintos sectores y actores que comprenden el ecosistema nacional. Si bien actualmente el documento de la estrategia tiene carácter de "documento de referencia", el análisis del proceso de diseño del plan, de los actores que fueron involucrados y de las razones que llevaron a la falta de implementación del plan es muy relevante para el futuro de las políticas en materia de IA en el país, así como para otros de la región que se encuentren analizando la posibilidad de diseñar una estrategia similar.

En el primer apartado, el trabajo describe las características del documento que tuvo la intención de convertirse en el plan estratégico nacional de IA del país, elaborado durante el período 2018-2019. Desde el principio del trabajo, es relevante señalar que dicho documento no llegó a convertirse en documento oficial y a la fecha es un documento con estatus consultivo. En la segunda parte, se analiza el proceso de elaboración del documento y se toman, además de otras fuentes documentales, la observación participante de una de las autoras en el proceso de consulta y los testimonios de entrevistas realizadas a actores de distintos sectores -academia, sociedad civil, gobierno y sector privado- que estuvieron y/o están involucrados en el proceso, organizado a partir de tres etapas: formulación de la iniciativa, consolidación de la propuesta y presentación y alcance. En términos generales, las entrevistas se enfocaron en conocer el rol específico que tuvieron los distintos actores en el proceso de consulta del plan; acuerdos y desacuerdos en relación con la metodología implementada, así como con el contenido discutido; expectativas del proceso y del documento final y relevancia de la estrategia desarrollada en el contexto argentino. Finalmente, en la última sección, el trabajo desarrolla un apartado de conclusiones y recomendaciones.

3. Nota metodológica

Este trabajo fue realizado durante los meses de marzo, abril y mayo. Para ello, se recurrió a la triangulación de técnicas de recolección y análisis de información: a) entrevistas: se realizaron diez entrevistas a informantes clave de diversos sectores (academia, sociedad civil, gobierno y empresas) que participaron del proceso o están involucrados en el diseño de políticas (públicas y privadas) en sus respectivos ámbitos que fueron codificadas y analizadas inductivamente; b) se recurrió a la investigación documental examinando una veintena de documentos oficiales y de organismos internacionales que han abordado la temática; c) observación participante de una de las investigadoras (como miembro del sector académico) en el proceso de consulta para la elaboración de la estrategia (febrero a junio de 2019) que permite reconstruir parcialmente la narrativa en torno al proceso de elaboración del plan con otros actores.

La lista de personas entrevistadas incluyó a las siguientes personas: Ramiro Albrieu, Investigador principal de Desarrollo Económico en el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC); Juan Chacon, Director of Machine Learning en Mercado Libre; Eduardo Ferreyra, Oficial de Proyectos en Asociación por los Derechos Civiles (ADC); Alana Lomónaco Busto, integrante de la Dirección de Innovación y Asuntos Tecnológicos de la Cancillería; Juan José López Murphy, Technical Director & Data Science Practice Lead en Globant; Micaela Mantegna, investigadora del Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad (CETyS) de la Universidad de San Andrés; Vanina Martínez, Investigadora del Instituto UBA-CONICET de Ciencias de la Computación; Lara Medialdea, Ex Coordinadora del Plan Nacional de Inteligencia Artificial del Ministerio de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Julián Sette, Director de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Secretaría de Innovación Pública; Fredi Vivas, Fundador y CEO de RockingData.

4. Antecedentes, descripción del proceso y situación actual

Al igual que otros países de América Latina y del mundo en los últimos años, Argentina ha identificado la importancia del desarrollo e implementación de la inteligencia artificial (IA) para cumplir con objetivos de política pública tales como la provisión de servicios y bienes, el desarrollo del sector científico-tecnológico y la promoción de la actividad productiva, entre otros. La inminencia en el uso de estas tecnologías en el país y los potenciales beneficios llevaron al gobierno de Mauricio Macri a avanzar en 2018 en el diseño de un plan de IA a nivel nacional, con el fin de brindar un marco general en los distintos ámbitos alcanzados por esta tecnología y promover su desarrollo.

El Plan Nacional de Inteligencia Artificial (2019), tal como fue nombrado, plantea la necesidad de aprovechar la oportunidad y posicionar a Argentina como líder en el desarrollo e implementación de IA en la región. El Plan de IA fue coordinado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y desarrollado conjuntamente por Jefatura de Gabinete de Ministros, la Secretaría de Modernización, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Producción y Trabajo (Argentina.gob.ar, 2019).

Como sucede en general en otros países, el Plan Nacional de IA surge posteriormente y como consecuencia de la publicación de una estrategia digital. En particular, este documento se enmarca en dos iniciativas anteriores, que plantean la necesidad de desarrollar una estrategia nacional para impulsar el desarrollo y adopción de IA en Argentina. Esas iniciativas son la Agenda Digital Argentina 2030 y el Plan Argentina Innovadora 2030.

a. La Agenda Digital Argentina 2030

La Agenda Digital Argentina 2030 fue publicada en el Boletín Oficial en noviembre de 2018.² El documento ofrece un marco de referencia y lineamientos de una estrategia digital nacional e intenta "dar señales al sector privado que permitan alinear las expectativas y reducir la incertidumbre, potenciando la inversión y orientando la formación de los recursos humanos" (Argentina.gob.ar, 2018). De acuerdo a la Agenda Digital Argentina 2030, este marco permite ordenar prioridades, generar una hoja de ruta para acelerar la transformación digital y facilita la incorporación de las mejores prácticas internacionales en materia digital, como las sugeridas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el G20 (Decreto 996/2018. Agenda Digital Argentina. Anexo I). El papel desempeñado por Argentina como secretaria del G20 entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 fue un catalizador para el impulso de varias políticas vinculadas al ámbito digital;³ entre ellas, impulsando el trabajo asociado a la formulación de un Plan Nacional para la IA.

La Agenda Digital menciona a la inteligencia artificial como una de las tecnologías que surgieron con la disponibilidad de datos a gran escala y que cambian la forma de comunicarse, relacionarse e integrarse, fomentando relaciones más colaborativas y participativas. También se mencionan los desafíos respecto del resguardo de la privacidad de las personas y de la seguridad de los datos (Decreto 996/2018. Agenda Digital Argentina. Anexo I).

A su vez, el decreto de creación de la Agenda Digital presenta una Mesa Ejecutiva, coordinada por la Secretaría de Gobierno Digital e Innovación Tecnológica de la Secretaría

² El documento completo puede consultarse en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/195154/20181105>

³ Ello se deriva de entrevistas realizadas a informantes del sector público.

de Gobierno de Modernización. Esa Mesa Ejecutiva consta de un representante de distintas reparticiones de gobierno y es responsable de la elaboración y ejecución del plan de acción anual de la Agenda Digital Argentina.⁴

b. Plan Argentina Innovadora 2030

Por otro lado, en el marco del Plan Argentina Innovadora 2030, organizado durante 2018-2019, el gobierno nacional organizó 17 mesas de trabajo con el objetivo de intercambiar ideas y lograr un diagnóstico del estado de situación en materia de ciencia, tecnología e innovación a fin de "consensuar una visión al 2030", que incluía la mención a la IA y al trabajo para desarrollar el Plan Nacional de IA (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019, p. 45). En la presentación del plan, el entonces subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Sebastián Guerriere, sostuvo que "el plan funciona como un ordenador del sector y de las expectativas de los actores del sistema científico y tecnológico" y definió a las mesas de trabajo como "una herramienta flexible y abierta a modificaciones, que cuentan con una metodología de participación orientada a mejorar las instituciones y a definir los alcances del plan" (Argentina.gob.ar, s/f).

Según fuentes del gobierno nacional, de esas mesas participaron más de 400 personas del sector público, privado y representantes del sector científico-tecnológico. Asimismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtual de las que participaron alrededor de 500 personas de casi todas las jurisdicciones del país (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019, p. 45).

c. El Plan Nacional de IA

A finales de 2018, el gobierno nacional, desde la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del entonces Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, comenzó a delinear la estructura y contenido de una potencial estrategia nacional de IA. Por medio de invitaciones personales, se convocó a distintos sectores involucrados a reuniones de discusión en temas específicos atravesados por el potencial desarrollo de IA. Se implementó una estrategia de acercamiento con distintos actores que ya venían incursionando en la temática desde el ámbito público, la sociedad civil, el sector científico y académico y el sector privado, tanto emprendimientos nacionales como empresas internacionales. Esa lista de contactos y referentes iniciales se fue ampliando vía recomendaciones provistas por los propios referentes, a partir de los pedidos de la Secretaría.

⁴ Los ministerios incluyen: Ministerio de Producción y Trabajo; Ministerio de Educación; Ministerio de Cultura; Ministerio de Ciencia y Tecnología; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Secretaría de Gobierno de Modernización; Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo; Secretaría de Gobierno de Agroindustria; y Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

El objetivo inicial del proceso era lograr ingresar una propuesta en el Congreso Nacional para inclusión en el presupuesto nacional para el ejercicio 2020. Sin embargo, una práctica con un enfoque amplio y siguiendo una metodología consultiva no pudo llegar a completarse en los tiempos originales planteados. Esta demora imposibilitaba en la práctica orientar este proceso y los resultados en las elecciones primarias de agosto de 2019. Además, la imposibilidad de un segundo ejercicio presidencial de Macri impulsó un trabajo por parte de la Secretaría que estuvo más orientado a sentar las bases de un documento de alcance general.

El proceso de trabajo con los actores comenzó formalmente con la organización de las mesas de trabajo en febrero de 2019. Inicialmente, fueron organizadas bajo doce ejes: i+D+i; Implementación en el sector público; Infraestructura de súper cómputo; Implementación Sector Privado; Impacto en el trabajo; Vinculación internacional; Convergencia sector público-sector privado; Financiamiento; Ética y regulación; Datos; Comunicación y concientización y Laboratorio de innovación. Estas mesas de trabajo se reunieron un promedio de dos veces durante el primer semestre de 2019.

En julio de 2019, se organizó una "Desconferencia", coordinada conjuntamente por la Secretaría de Modernización; el Ministerio de Producción y Trabajo y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. En esta ocasión, el gobierno presentó los avances del Plan Nacional de IA y se plantearon mesas de diálogo sobre los siguientes temas: Habilidades para el futuro; Ciencia y vinculación para desarrollar IA en Argentina; Implicancias éticas en el desarrollo de IA y Datos y regulaciones para su generación y explotación (Argentina.gob.ar, 2019). Además, se llevó a cabo un taller sobre las carreras del futuro en la educación universitaria. En la apertura de esta instancia, participaron el Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; la Secretaría de Transformación Productiva del Ministerio de Producción y Trabajo; el director General de Gestión Informática del Ministerio de Educación y el subsecretario de Innovación Pública en la Secretaría de Gobierno de Modernización.

El documento del Plan Nacional de IA fue presentado en reunión pública invitando a los actores que participaron del proceso de consulta en el espacio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología el 6 de diciembre de 2019, la última semana de la anterior gestión presidencial.⁵ En palabras del entonces Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Jorge Aguado, este documento final "consolida el trabajo realizado de forma colaborativa entre todos ustedes a lo largo de este año. Seguramente tiene cosas a mejorar y cosas a agregar, pero seguramente es un primer paso que va a ayudar a trabajar en el desarrollo de un plan que permita a la Argentina beneficiarse del potencial de la inteligencia artificial."⁶ Este tono marca de hecho el abordaje de la

⁵El texto del Plan Nacional de IA puede ser consultado en: <https://ia-latam.com/wp-content/uploads/2020/09/Plan-Nacional-de-Inteligencia-Artificial.pdf>

⁶Correo del ex-Subsecretario Jorge Aguado, 11 de diciembre de 2019 (un día después de terminada la gestión del gobierno presidido por Mauricio Macri).

redacción final de este documento. Los participantes de las distintas reuniones de discusión recibieron una copia del documento final unos días antes de la asunción del nuevo gobierno.

Dado que el gobierno de Mauricio Macri finalizó el 10 de diciembre de 2019, el Plan Nacional de IA nunca llegó a presentarse de forma masiva. Según surge de un documento publicado por el entonces Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, que resalta los resultados del Ministerio en los distintos ejes de trabajo durante el período 2015-2019, para la elaboración del Plan Nacional de IA se llevaron a cabo 32 actividades, participaron más de 500 personas y se involucró a 85 empresas y cámaras. Además, tal como fue mencionado anteriormente, este documento resalta la participación de cinco entidades y organismos de gobierno en el proceso de diseño: el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; el Ministerio de Producción y Trabajo; Relaciones exteriores y Culto y la Jefatura de Gabinete de Ministros, así como la subsecretaría de Modernización (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019, p. 46).

En cuanto al contenido del Plan Nacional de IA, el documento menciona las siguientes características principales, que son relevantes al momento de comparar el Plan con otras estrategias nacionales:

- Otorga una estructura y propone mecanismos o procesos con capacidad de ser adaptados y transformarse a la par de la evolución, tanto de la tecnología como las demandas, necesidades o desafíos que nuestras cambiantes sociedades y tecnologías emergentes proponen.
- Requiere del esfuerzo coordinado y trabajo articulado de diversos sectores, actores y organizaciones para el éxito en su implementación, razón por la cual la vinculación ha sido un aspecto fundamental del proceso desde las etapas mismas de la formulación y diseño de la estrategia.
- Responde no solo al desafío propuesto por el contexto internacional y la evolución de la ciencia y la tecnología en el mundo sino también a las prioridades establecidas en planes estratégicos claves para nuestro país, atentos a las necesidades locales y las prioridades definidas desde órganos centrales de gobierno.
- Tiene como objetivo último promover el desarrollo equitativo, crecimiento económico y bienestar de los argentinos, a través de la evolución científico-tecnológica y la inserción inteligente de nuestra industria en los mercados internacionales y de nuestro país en el mundo.
- Está sujeto a un monitoreo permanente y a evaluación para impulsar su mejora continua, asegurar su implementación acorde con los objetivos propuestos y posibilitar la adaptación y actualización del mismo (Presidencia de la Nación, 2019,

El plan destaca que la implementación de IA en el país implica un "cambio de paradigma que tendrá un impacto en el ámbito científico-tecnológico, socioeconómico, político y en la matriz productiva" (Presidencia de la Nación, 2019, p. 14). Por ello, el gobierno argentino intentó con este plan maximizar los beneficios obtenidos, minimizar los potenciales riesgos y abordar las necesidades de cada uno de los ejes que se consideran estratégicos (Presidencia de la Nación, 2019, p. 14). Esos ejes son analizados en secciones específicas del plan de acuerdo a los títulos de las mesas mencionados anteriormente.

A su vez, el plan está formulado con un lenguaje que incluye "promover la articulación federal y la vinculación en torno a la IA entre entes gubernamentales, organismos de investigación, científicos, profesionales, empresas locales y extranjeras para el desarrollo del ecosistema nacional" (Presidencia de la Nación, 2019, p. 15). Se destaca el objetivo de aprovechar las oportunidades de la IA sin perder de vista el reto de mitigar al mismo tiempo los posibles riesgos tanto éticos como sociales (Presidencia de la Nación, 2019, p. 10). Los riesgos éticos incluyen sesgos, falta de transparencia y rendición de cuentas, que tienen impactos sociales sobre la discriminación y el aumento de las desigualdades.

A pesar de estos esfuerzos y de la consolidación de las discusiones y visiones en un documento, una vez finalizado el gobierno de Mauricio Macri, a fines de 2019, el Plan Nacional de IA fue adoptado por el nuevo gobierno como un documento de referencia (Gómez Mont et al., 2020, p. 41) y, de acuerdo a las entrevistas realizadas, no será ni ratificado ni continuado en su sustancia en la gestión presidencial de Alberto Fernández. Más allá de los vaivenes que pueden tener determinadas políticas públicas con las transiciones gubernamentales en un país como Argentina, resulta relevante identificar los aprendizajes del proceso ya desarrollado, tanto como experiencia para la comunidad de actores del país como otros en la región que están buscando implementar alguna propia.

5. Hacia un Plan de Inteligencia Artificial: un análisis de las distintas etapas del proceso en Argentina

El objetivo de esta sección es indagar en el proceso de desarrollo del documento escrito en Argentina en 2018-2019 para incorporar aprendizajes sobre el mismo, incluyendo dimensiones vinculadas a la metodología de trabajo como también a la sustancia. Para ello, se recurre a una revisión documental, así como a las perspectivas aportadas por actores de gobierno, academia, sociedad civil y sector privado. En todos los casos, los actores entrevistados participaron de alguna forma del proceso de desarrollo del Plan de

Inteligencia Artificial. En el caso del gobierno actual, distintos actores tienen bajo su responsabilidad la decisión sobre cómo avanzar con una estrategia de inteligencia artificial en el país.

Sobre la base de las entrevistas realizadas y de las etapas que se siguieron para avanzar en un plan, así como del hecho de que cada etapa involucró a distintos actores, el análisis se dividirá en tres partes: 1) Proceso de ideación y diseño del Plan de IA; 2) Proceso de consulta y desarrollo y 3) Sobre el texto final y el futuro del Plan.

a. Proceso de ideación y diseño del Plan de IA

Como surge de los documentos publicados por el gobierno nacional y de las entrevistas realizadas, la idea de un Plan de IA se origina en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. En particular, surge de la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio. Dentro de la Subsecretaría se creó una Coordinación del Plan Nacional de Inteligencia Artificial, desde donde se coordinaron las distintas actividades. Según fuentes del área, la intención siempre fue que la Coordinación fuera responsable de avanzar con el desarrollo del Plan, pero el trabajo se pensó originalmente en conjunto con otras áreas de gobierno, tales como las áreas de Educación dentro del mismo Ministerio y la Cancillería. Según fuentes de la Coordinación, el Plan debía ser colaborativo desde el principio ya que era fundamental que la implementación fuera conjunta y siguiendo los lineamientos de Gobierno Abierto.

Desde 2018, la Coordinación del Plan Nacional de Inteligencia Artificial se encargó de llevar a cabo un relevamiento de las distintas estrategias de IA en el mundo, investigando en particular las experiencias de EE.UU., Japón, Francia, Canadá, Reino Unido y Corea del Sur, por ser de las primeras y las que consideraron desde el equipo más relevantes para el caso de Argentina y detectaron que en foros internacionales ya se mencionaba la necesidad de contar con planes de IA para el desarrollo de esta tecnología. Desde la Coordinación, además, se realizaron entrevistas con referentes en IA en distintos ministerios a nivel nacional y se les envió una encuesta. Luego, la Coordinación se encargó de plantear ejes estratégicos en los que se quería trabajar y envió una propuesta de trabajo a finales de 2018, con el objetivo de comenzar el trabajo en 2019. Cada área de gobierno involucrada en el desarrollo del Plan debía asignarle una línea específica de su presupuesto, aunque no es claro como quedó registrado a pesar del trabajo realizado por la coordinación.

Es importante resaltar que todas las personas entrevistadas de la sociedad civil, academia y gobierno coinciden en que una estrategia nacional de inteligencia artificial es necesaria para la aplicación de los desafíos y marcos, aun cuando no es una condición suficiente para desplegar la IA y su potencialidad. En general, destacan que un plan desde el Estado es fundamental para entender los objetivos de la implementación de la tecnología en el país, ordenar la discusión, brindar coherencia y obtener una visión consensuada sobre el

trabajo que se está llevando a cabo, y el horizonte de expectativas que se quieren lograr a futuro.

b. Proceso de consulta y desarrollo

Una vez que fueron definidos los ejes estratégicos y los ministerios a los que se quería involucrar ya estaban confirmados, a comienzos de 2019 se convocó inicialmente a alrededor de 80 referentes de distintos sectores -incluyendo academia, sector privado, gobierno, sociedad civil-⁷ y se llevó a cabo una primera reunión de discusión sobre el Plan Nacional de IA. El evento involucró mesas de trabajo en los distintos ejes mencionados, donde participaron entre 20 y 30 personas en cada una en base a tres ejes de discusión vinculados con los actores que deben involucrarse, las restricciones y las actividades. Los referentes invitados recibían un documento con el diagnóstico de situación a nivel nacional elaborado por el Gobierno, descripción del contexto y ejemplos en otros países. En las mesas de trabajo se validaron las ideas y objetivos planteados⁸.

Al enterarse de la primera reunión, algunos actores solicitaron participar y, según fuentes de la Coordinación del Plan Nacional de IA, fueron invitados al segundo encuentro. En forma previa a esta segunda reunión, la Coordinación envió a los participantes las propuestas de líneas de acción y metas. Durante el proceso de trabajo consultivo para el desarrollo del plan, se involucraron a casi 400 personas en los 13 ejes estratégicos durante nueve meses.⁹ Uno de los últimos hitos públicos fue en junio de 2019, cuando se llevó a cabo la "desconferencia" en la que se presentaron los avances del Plan Nacional de IA, se generaron espacios de trabajo entre distintos sectores y mesas de diálogo sobre una serie de temas relevantes y se llevaron a cabo paneles a cargo de distintos sectores.

Desde la sociedad civil y el sector científico, las dinámicas generales de discusión durante estos encuentros han sido cuestionadas. Por un lado, se subrayó la intención por parte del gobierno de aprender sobre el tema y de que el plan sea efectivamente un documento diseñado en forma conjunta y colaborativa. Según las personas entrevistadas, existía un ánimo de aprender de las organizaciones y, en caso de ser necesario, se iban corrigiendo ciertos aspectos a medida que avanzaba el proceso. Sin embargo, por otro lado, se cuestionó el sesgo inicial del plan: no hubo una revisión crítica previa sobre para qué y para quiénes la Argentina requería de un cambio tecnológico. No se pensó en el contexto ni en los objetivos del cambio tecnológico ni pareció haber un mapeo sobre quién necesitaba tecnología y qué tipos de tecnología en particular. Asimismo, siguiendo con los comentarios que surgen de las entrevistas, no se pensó en la distinción entre proveedores

⁷ La información específica sobre los referentes convocados no es de acceso público.

⁸ Estos documentos de trabajo no se encuentran ni se encontraron en su momento disponibles públicamente.

⁹ La información específica sobre quiénes participaron del proceso no es de acceso público.

y usuarios ni en cómo encontrar un punto en común entre sus intereses¹⁰. En muchos casos, según explican, simplemente se asumió que, como en el resto del mundo se estaban implementando estas tecnologías, entonces Argentina también debía seguir esos ejemplos y plantear el desarrollo de un plan nacional señalan algunos entrevistados de estos sectores¹¹.

En términos de procesos, organizaciones de sociedad civil sugieren que debería haber habido más reuniones, así como más tiempo de discusión y análisis¹². Además, sostienen que los mecanismos participativos también deberían ser parte de las etapas posteriores de implementación y supervisión¹³. También desde la sociedad civil se cuestionaron los tiempos muy cortos para enviar los comentarios de los documentos borradores así como de los plazos para participar de las reuniones. Según las entrevistas realizadas, solo tenían dos o tres días para hacer comentarios sobre un documento borrador de alguno de los ejes del plan.¹⁴

La perspectiva desde la academia tiene algunas similitudes y diferencias. Si bien se valora que se haya planteado un esquema participativo, se señaló que las pautas de la discusión en las mesas en general no eran claras. Se repetían las conversaciones a lo largo de las distintas reuniones, sin llegar a consensos claros ni avances significativos. El hecho de haber incluido a distintos sectores en una misma mesa sin lineamientos claros generó que las conversaciones solo se basaran en una contraposición de opiniones y puntos de vista. Según una de las personas entrevistadas, las mesas de discusión fueron una buena herramienta para delinear algunos puntos básicos para analizar cada eje, pero faltó un análisis más fino, quizás en mesas de discusión más chicas. Además, particularmente en relación con el eje de ética y uso responsable de la IA, no se planteó como un tema transversal a los otros ejes sino como un aspecto separado. Por lo tanto, al no haber vinculaciones transversales entre los temas, cuando se discutía en otra mesa sobre la posibilidad de implementar IA en nuevas industrias, las cuestiones sobre ética y uso

¹⁰ “Faltó una primera revisión más crítica sobre para qué, para quién era necesario ese cambio tecnológico. No se mapeó quién necesita tecnología, qué tipos de tecnología, qué rol distinto le juega a proveedores y usuarios y como hacer los cruces” (Entrevista a representante de sociedad civil).

¹¹ “Sobre los aciertos, creo que era una oportunidad propicia para impulsar el posicionamiento de Argentina en el tema en un momento donde globalmente empezaba a tomar impulso. Dado que todavía en ese punto era un tema emergente poder definir una estrategia de IA para Argentina marcaba una prioridad estratégica que, de ser acompañada por la voluntad política de implementarla y no ser solo un gesto simbólico de estar al compás de los países líderes, podía significar una oportunidad de crecimiento económico e inversión para el país en un contexto de cambio de coyuntura tecnológica” (Entrevista a representante sector académico).

¹² “En cuanto a recomendaciones: entregar los borradores con plazos sensatos para responder y comentar. Que no se quede solo en la consulta: la implementación y la supervisión también deberían incluir procesos participativos” (Entrevista a representante de sociedad civil).

¹³ “Las pautas de las mesas de discusión no eran claras y terminaban hablando de lo mismo siempre, contraponiendo opiniones y puntos de vista” (Entrevista a representante del sector académico).

¹⁴ Las personas entrevistadas no recordaban si eran dos o tres días y esta información no es de acceso público.

responsable no necesariamente se planteaban porque no había una visión holística del plan.¹⁵

Los representantes del sector gobierno consultados tienen cierta concordancia con las visiones de la academia y la sociedad civil en cuanto a la arbitrariedad en el proceso de trabajo¹⁶ Si bien se delegaron ejes o temas sobre ministerios o secretarías particulares con experiencia y ámbito de injerencia sobre el tema, no tenían la libertad de reformular algunas de las premisas iniciales provistas ni tampoco recibían insumos de por qué se habían tomado determinadas elecciones.

c. Sobre el texto final y el futuro del Plan

Existe un consenso generalizado tanto entre actores de la gestión del gobierno anterior como de la actual, así como entre los diversos sectores involucrados, de que el Plan Nacional de IA de 2019 no se adecua a la visión ni a los objetivos del actual gobierno, en términos de foco y prioridades, por lo que no creen factible que se retome la idea de implementar un plan con estas características.

Como se destacó en el apartado anterior, son diversos los factores que incidieron para que el Plan Nacional de IA quedara trunco en su seguimiento e implementación. A continuación se ampliará en los mismos. En primer lugar, el trabajo se realizó en el contexto de un período electoral, con todo lo que ello significa en términos de expectativas y esfuerzo puesto en la continuidad cuando las señales electorales de las elecciones primarias de agosto de 2019 indicaron una alta probabilidad de cambio de gestión.

Por otro lado, al tema de la continuidad por parte de las autoridades y funcionarios públicos, se suma el hecho de que el proyecto del Plan Nacional de IA tuvo un alto componente consultivo e involucramiento de decenas de personas y actores no gubernamentales. Si bien es una característica positiva por la diversidad de perspectivas y el componente participativo, el involucramiento y participación de actores externos no era sostenible con los tiempos previstos.

Adicionalmente, algunas fuentes de sociedad civil y una del gobierno (de un cargo de carrera, no político) señalaron que el trabajo de coordinación del plan estaba poco jerarquizado, estando en manos prácticamente de una sola persona que debía desarrollar tanto el trabajo de escritura como la coordinación entre ministerios y sectores de gobierno, así como con actores externos. Si bien el discurso oficial del momento era que el plan era fundamental en la agenda del gobierno, en la práctica esta idea no fue acompañada por hechos y no se percibió una conciencia de prioridad y jerarquía por parte de las más altas

¹⁵ “No se entendía qué pretendía el gobierno con el eje de ética y uso responsable. No era posible que se entrelazaran los ejes. La sensación es que quedaron cosas aisladas y cerradas en cada eje, sin una perspectiva global de lo que se estaba planificando” (Entrevista a representante sector académico).

¹⁶ “Había arbitrariedad en el proceso de trabajo (...) nos daban todo precocido” (Entrevista a actor gubernamental).

autoridades para con este proyecto. Esta falta de apoyo y de motivación para impulsar el trabajo del plan no permitió luego que en su etapa final éste llegara a escalar o trascender a más sectores. El escaso equipo que fue asignado para el armado puso en riesgo su materialización y su visibilidad.

La escasa jerarquización también implicaba una negociación individual desde la Coordinación con cada ministerio, donde se asignaron las partidas presupuestarias para involucrar a los distintos sectores de gobierno con injerencia específica en el tema.

Un aspecto destacado del proceso fue el involucramiento y la apertura a la participación de distintos actores interesados en la temática. El componente consultivo del trabajo fue elogiado, pero el resultado producto de esas consultas no supo contener las expectativas de quienes participaron y resultó poco claro el mecanismo a partir del cual de esas discusiones en las mesas se llegaba a los textos finales que aparecían en el plan.

Por el lado de los actores del gobierno de la anterior gestión, reconocen que el proceso de participación y consulta de la comunidad les resultó fundamental, pero que estuvo mal organizado en tanto no se canalizaron bien esas discusiones ni expectativas. En las reuniones presenciales de las mesas de trabajo la discusión era demasiado libre y esto constituye un aprendizaje, en el que prácticamente para todos los entrevistados se perdió mucho tiempo y esfuerzo¹⁷. Este aprendizaje ha sido contemplado en la experiencia desarrollada por la estrategia de IA del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2020¹⁸. En definitiva, si bien una de las fortalezas del ejercicio del Plan Nacional de IA de 2019 fue su inclusión, apertura y disposición para la escucha, ese proceso no funcionó bien porque no se pudo dar continuidad ni plasmar esas discusiones en el documento final.

Además, existe cierta ambivalencia en términos del grado de apertura en la participación de la estrategia nacional de IA. Esta ambivalencia viene dada por el hecho de que, para algunos, el trabajo que ya se había realizado previo a la puesta en marcha de las mesas de trabajo constituye en sí mismo un problema de credibilidad. Organizar el proceso, justificar las elecciones primordiales realizadas y luego incorporar recomendaciones con un criterio transparente no resulta fácil pero, una vez elegido este mecanismo, el camino debe recorrerse en toda su extensión para lograr abordar un proceso de gobernanza participativo y no meramente consultivo. Esto hubiera implicado, entre otras acciones, la posibilidad de un par de instancias adicionales de consulta para discutir el texto borrador del plan.

¹⁷ Si bien se han realizado referencias a la metodología participativa en el documento, conviene señalar que la acepción de la misma en este trabajo se deriva de la propia percepción de los actores participantes, a partir del cual la participación consistió en un modelo de consulta con actores en forma recurrente durante medio año (diciembre 2018 a junio 2019) orientado sobre todo a la identificación de temas y validación de las propuestas que se proponían desde la coordinación.

¹⁸ De hecho, una de las personas de gobierno que estuvo en el proceso nacional y actualmente se encuentra coordinando el trabajo de la estrategia de IA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires señala como aprendizaje que, en este segundo ejercicio de una estrategia acotada a una ciudad, ya se trabaja en la discusión grupal en mesas sobre una agenda mucho más trabajada con lineamientos más específicos. Además, los grupos de discusión son más chicos a fin de que se pueda dar continuidad a los debates e impulsar la participación de los distintos actores.

En términos de sustancia de la estrategia, es fundamental destacar que tampoco hay un consenso sobre la temática seleccionada ni sobre su abordaje. En particular, algunos referentes subrayan la sensación de discusión sin un anclaje en el contexto local más específico, con las oportunidades y los riesgos que implica la IA.

Un elemento adicional para considerar: la falta de una publicación clara y ostensible en los medios gubernamentales y el sitio web de la secretaría impidieron a su vez darle visibilidad y transparencia al documento. Esta invisibilidad sobre el proceso no ayudó a otorgarle al documento la preeminencia necesaria para tener una legitimidad entre los actores públicos y privados. Tampoco hubo un espacio o repositorio donde se hubieran subido los documentos del proceso. El mismo no ha tenido un espacio abierto para descargar los archivos que constituyeron y dieron forma al proceso. De hecho, algunos de los actores no gubernamentales entrevistados que estuvieron involucrados en la consulta no habían revisado el documento final del Plan Nacional de IA o no sabían cómo había terminado el proceso.

Tal como se mencionó en una de las entrevistas realizadas a un actor de academia, el plan presenta, a su vez, una falta de líneas de acción claras que puedan servir como una hoja de ruta. Esto implica que más allá de asignar responsables de actividades y desarrollar indicadores, no hay una materialidad específica para poder avanzar sobre los mismos.

Finalmente, es fundamental destacar que, ya sea como causa o consecuencia del proceso de trabajo del último cuatrimestre de 2019 en el plan, el hecho de no haberlo publicado previamente ni en forma oficial impide considerar el estatus del documento como un Plan Nacional.

6. Comentarios finales y recomendaciones

El trabajo indagó sobre el proceso de desarrollo de la estrategia argentina de IA desarrollada en 2018-2019. Este proceso tuvo como resultado la producción de un documento coordinado por la entonces Secretaría de Ciencia y Tecnología titulado Plan Nacional para la IA. Dicho plan es actualmente considerado como un documento de consulta por el gobierno actual. Hasta la fecha y con el año de la pandemia mediante, en el primer año de la nueva gestión presidencial no se ha avanzado en cómo continuar desde el plano nacional con dicho instrumento.

En términos generales, los distintos sectores consultados destacan el hecho de que el proceso de desarrollo del Plan Nacional de IA se haya planteado como participativo y que se haya convocado a actores de diversos sectores. Además, se resalta la aparente predisposición del gobierno del entonces presidente Mauricio Macri para efectivamente avanzar en la obtención de una propuesta concreta. Sin embargo, tanto la falta de transparencia en cuanto a los criterios implementados para convocar a los actores, para el planteo de las líneas temáticas a abordar en las discusiones, como para definir qué temas se incluirían en el documento final ha sido mencionada por gran parte de las personas entrevistadas. También se destacó la falta de claridad en la relevancia de la participación de los distintos actores. Todo esto pareciera haber generado una percepción de falta de involucramiento real de los distintos sectores por parte del gobierno, lo que habría resultado en cierta desconfianza en relación con todo el proceso y dudas sobre la verdadera intención de lograr un documento efectivamente útil.

A continuación, se esbozan algunas conclusiones que surgen del análisis del proceso de ideación y diseño del plan, de su proceso de consulta y desarrollo, y del texto final, así como algunas recomendaciones específicas:

- Importancia de los avances en el desarrollo de planes y acciones a nivel municipal/ciudades

Cabe subrayar que, de acuerdo a las entrevistas realizadas, existe actualmente un interés por parte de las autoridades actuales de algunas ciudades en Argentina en impulsar el tema. Por ejemplo, en Córdoba y en Tandil se encuentran trabajando en estrategias de IA a nivel local. En ámbitos específicos como el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el gobierno local ha impulsado la consecución de una estrategia para la ciudad durante 2020, siguiendo lo que se puede denominar como la tendencia al localismo de la IA (Verhulst y Sloane, 2019). Según lo que mencionan desde la organización del proceso en CABA, aun cuando la injerencia es menor que al diseñar un plan a nivel nacional, la coordinación de la consulta es más fácil a nivel local y suponen que la implementación del plan también lo será. Si bien hay ventajas y desventajas de una estrategia a nivel local vis-a-vis y una nacional en términos de alcance, las primeras suponen desarrollos más específicos con capacidad de generar algún impacto más cercano a los ciudadanos aunque limitadas en su capacidad de modificar condiciones más estructurales. Resulta relevante contemplar estos distintos planos al momento de decidir avanzar con un plan de IA.

- Relevancia de un plan/estrategia nacional como instrumento ordenador

Otro elemento sustantivo es que los actores entrevistados enfatizan que es relevante contar con un instrumento como un plan o estrategia nacional de IA. Esto no quita que, de todas formas, cada sector, incluyendo las distintas secretarías y ministerios involucrados por parte del sector público realicen sus propios avances en las áreas de interés y competencia. De hecho, aun cuando hoy no hay un plan, se están logrando avances específicos en distintas áreas, especialmente en educación e innovación productiva.

Por otro lado y tal como sucede con los documentos desarrollados por otros países de la región, no parece ser claro ni para el gobierno ni para los distintos actores involucrados qué se entiende específicamente por "estrategia de IA" y no hay una idea compartida entre los distintos actores. Si bien pareciera que el gobierno intentó plantear compromisos de trabajo a futuro en materia de IA en diversas áreas, el documento final del Plan Nacional de IA es criticado por no tener líneas de acción concretas y claras.

También es relevante destacar que no se ha detectado una definición del problema estricto que tuviera el país por la falta de una estrategia nacional de IA. La idea de tener un plan por parte del gobierno surge como efecto mimético de lo que acontece en otros países, pero la percepción de los actores sobre el problema o necesidad que la estrategia de IA como instrumento específico de política pública debe cumplir no es clara ni en el plan ni tampoco de varias de las entrevistas con los actores. Ese trabajo de delimitación del problema y las expectativas puestas sobre el documento debe ser trabajado con diversos actores y sectores para desarrollar una perspectiva compartida del problema más clara y más visible.

- El valor del trabajo realizado como base

El ejercicio realizado tiene valor para considerar una base sobre la cual existe una comunidad de actores interesados así como una identificación de algunos de los principales temas a atender. En tanto, se ha observado que en otros países de la región se han llevado adelante instancias consultivas previas. Tal fue el caso de Chile con el documento elaborado por el Senado en agosto de 2019, a través de la Comisión Desafíos de Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación y con Colombia por el CONPES, Documento 3975. El Plan constituye un fundamento para seguir avanzando en el desarrollo de una política pública integral sobre el tema.

Es importante señalar que el grado de control de la agenda y la apertura a las intervenciones de los participantes en el proceso de consulta ha sido uno de los temas sobre los cuales se han logrado aprendizajes para el proceso de consulta involucrado en el desarrollo de la estrategia de IA del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, también cabe destacar que, dada la falta de presentación pública del Plan Nacional de IA y el cambio de gobierno, ni siquiera resulta claro para diversos actores que actualmente Argentina cuenta con una estrategia de IA porque el documento es

considerado de consulta ante las nuevas autoridades gubernamentales. Mapeos regionales publicados recientemente- por ejemplo, el mapeo de la iniciativa fAIRLAC (Gómez Mont et al., 2020) o el publicado por la organización de sociedad civil Derechos Digitales (2021)- consideran que la estrategia se encuentra "en curso" o que Argentina "posee una estrategia". Si bien existe un documento final, según surge de las entrevistas no solo el tema no está en la agenda de gobierno en este momento, sino que no pareciera estar alineado con la visión del gobierno actual. Por lo tanto, si hubiera que ubicar a Argentina en alguna categoría, sería problemático afirmar que cuenta con una estrategia o que la misma está en curso.

- Relevancia de la definición de objetivos y reglas de participación

El diseño de un proceso participativo debe manejar y comunicar muy claramente las expectativas. El proceso parecía abierto pero, de acuerdo a las percepciones de distintos actores y sectores, no lo era tanto. Los actores entrevistados manifestaron no tener en claro el criterio de participación -a quiénes se invitó, cómo y por qué- ni las distintas etapas que implicó el proceso de principio a fin. No hubo capacidad desde la Coordinación del Plan de organizar más claramente el mensaje sobre cuáles eran las expectativas del lugar de los participantes, incluyendo el papel de los demás ministerios y entidades involucradas.

Vinculado con el punto anterior, en la definición de un proceso de participación de otros actores, debe ser aclarado a qué etapa de la política pública corresponde. En este caso, si para la etapa de desarrollo de la agenda, validación de la propuesta y/o la consulta pública final.

El formato híbrido y la poca claridad acerca del rol de algunos actores, así como del objetivo específico y el devenir del documento -sobre todo ya en el segundo semestre de 2019-, tuvo serios efectos sobre la visibilidad, legitimidad y valor del plan entre distintos sectores.

- Importancia de la transparencia en el desarrollo del Plan

Tal como surge de las entrevistas realizadas y de la propia revisión documental, tanto el desarrollo del proceso como los resultados no fueron documentados y publicados en forma transparente. A diferencia de lo que ocurre en otros países de la región, dada la falta de información pública sobre las etapas del proceso, los actores involucrados y las actividades realizadas, no ha sido fácil reconstruir el proceso llevado a cabo de principio a fin. De hecho, el documento final no está publicado actualmente sino que es necesario solicitarlo a algún actor que haya estado involucrado en el proceso de consulta y lo haya recibido por correo electrónico.

La transparencia y publicación de información relevante en forma accesible para ciudadanos y actores interesados es fundamental para lograr la legitimidad y apropiación necesarias para la implementación eficaz de una estrategia de IA.

- Búsqueda de consensos

El proceso no logró consolidar los consensos necesarios, ni los mecanismos de apropiación que la Coordinación del Plan inicialmente buscaba. Este fue ambiguo en cuanto al rol que tenían los actores consultados, así como de la propia coordinación, que no logró que se concretara un desarrollo conjunto del texto.

Es fundamental que el trabajo coordinado y colaborativo entre distintos organismos de gobierno no se traduzca solamente en la incorporación de sus nombres en el documento final o su participación en alguna actividad. Deben ser claros desde el principio los roles que cumple cada área, las facultades que tienen para realizar propuestas desde el principio e incorporar cambios a los borradores y las distintas instancias de participación. Lograr esta participación y acuerdos en la práctica ayuda no solo a la continuidad de una estrategia y su apropiación por parte de distintos sectores sino también a su efectiva y correcta implementación.

- Identificación del momento político

Documentos fundamentales que sientan el marco para el desarrollo de una estrategia amplia, multidimensional y multi actor sobre una tecnología transversal a diversos sectores como la IA deben contemplar un marco de desarrollo y ejecución más extenso que un año. Sobre todo, debe organizarse para evitar que coincida con el cierre de una gestión presidencial donde no se puede dar continuidad y ajustes. Este problema en el manejo de los tiempos en la transición de gestión también se ha visto en el caso de México, por ejemplo.

Cabe resaltar que, si bien el proceso de consulta y el documento final parecían tener apoyo de distintos organismos y áreas de gobierno -así como de varios actores externos-, con el cambio de gobierno nada de esto tuvo el peso suficiente como para darle continuidad a la implementación del Plan, al menos hasta el momento. Este punto es sumamente importante como lección aprendida en relación con la elección del momento oportuno para comenzar el proceso de desarrollo de un plan nacional de IA así como del enfoque específico que se le dé al documento final.

- El papel de la ética, la regulación y los derechos humanos

Una estrategia nacional de IA en Argentina debe abordar claramente cuáles son los horizontes normativos generales sobre los que se basa o proyecta. Tanto los principios éticos como los derechos humanos que proyecta el trabajo deben no sólo formularse sino orientar una discusión más prescriptiva de lo que es o no deseable. Teniendo en cuenta los acuerdos que se han logrado en los últimos años a nivel global en materia de IA, ética y derechos humanos, es importante que un eje de trabajo sobre el tema involucre mucho más sustantivamente al sector privado, el principal responsable de los desarrollos de IA. Es fundamental, además, reconocer el papel transversal de estos temas como ejes que estructuran otros ejes temáticos más específicos de un plan nacional de IA.

En relación con los derechos humanos, si bien el actual documento hace referencia a los mismos, la sociedad civil en Argentina (y regional) tiene una línea de abordaje que brega por el apego a los derechos humanos como principios orientadores.¹⁹ Por ejemplo, desde la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) presentaron en julio de 2019 una propuesta para incluir una perspectiva de derechos humanos para el plan.²⁰ Además, recientemente, ADC publicó sus recomendaciones para incorporar esta perspectiva también en la estrategia de la CABA, actualmente en proceso de desarrollo (Asociación por los Derechos Civiles, 2020).

¹⁹ Un ejemplo de esto fue abordado por los comentarios realizados por la coalición OSC AI Sur en relación al período de comentarios públicos abiertos por la UNESCO en julio-agosto 2020 sobre "Recomendaciones éticas para la IA".

²⁰ Para más información, consultar Asociación por los Derechos Civiles (2019).

Referencias bibliográficas

Argentina.gov.ar (2018). El Gobierno presentó la nueva Agenda Digital 2030. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-presento-la-nueva-agenda-digital-2030>

Argentina.gov.ar (2019). Desconferencia sobre Inteligencia Artificial. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/desconferencia-sobre-inteligencia-artificial>

Argentina.gov.ar (s/f). Comenzaron las Mesas de Trabajo del Plan AI 2030. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/reuniones/comenzaron-las-mesas-de-trabajo-del-plan-ai-2030>

Asociación por los Derechos Civiles (2019). Una perspectiva de derechos para el Plan Nacional de Inteligencia Artificial. Disponible en: <https://adc.org.ar/2019/07/18/una-perspectiva-de-derechos-para-el-plan-nacional-de-inteligencia-artificial/>

Asociación por los Derechos Civiles (2020). Una mirada de derechos humanos para el Plan de Inteligencia Artificial porteño. Disponible en: <https://adc.org.ar/2020/12/17/una-mirada-de-derechos-humanos-para-el-plan-de-ia-porteno/>

Derechos Digitales (2021). Inteligencia Artificial e Inclusión en América Latina. Sección "Políticas Públicas". Disponible en: <https://ia.derechosdigitales.org/politicas-publicas/>

Gómez Mont, C.; Del Pozo, C. M.; Martínez Pinto, C.; Martín del Campo Alcocer, A. V. (C Minds) (2020). La inteligencia artificial al servicio del bien social en América Latina y el Caribe. Panorámica regional e instantáneas de doce países. Banco Interamericano de Desarrollo y C-Minds. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-inteligencia-artificial-al-servicio-del-bien-social-en-America-Latina-y-el-Caribe-Panor%C3%A1mica-regional-e-instant%C3%A1neas-de-doce-paises.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). Informe de gestión 2015-2019. Ciencia, tecnología e innovación productiva. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/brochure_gestion_2019.pdf

Poder Ejecutivo Nacional (noviembre 2, 2018). Decreto 996/2018. Agenda Digital Argentina. Anexo I. Bases para la Agenda Digital Argentina. Boletín Oficial. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/195154/20181105>

Presidencia de la Nación (2019). Plan Nacional de Inteligencia Artificial. Disponible en: <https://ia-latam.com/wp-content/uploads/2020/09/Plan-Nacional-de-Inteligencia-Artificial.pdf>

Verhulst, S. & Sloane, M. (2020). Realizing the Potential of AI Localism, Project Syndicate.

The Global Entrepreneurship and Development Institute, "The Digital Platform Economy Index 2020". Disponible en: <https://thegeedi.org/wp-content/uploads/2020/12/DPE-2020-Report-Final.pdf>